

La CHJ permite la compraventa de agua por la sequía

La Confederación Hidrográfica pedirá una autorización excepcional para enviar agua al Vinalopó

09.07.2014 | 00:49

J. SIERRA | VALENCIA La Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Júcar ha autorizado la «cesión temporal» de derechos de agua en el Vinalopó-Alacantí como una de las medidas de «emergencia» para hacer frente a la sequía.

La CHJ ha analizado las medidas disponibles en el Plan Especial de Alerta y Eventual Sequía (PES) y adoptado algunas decisiones que pasan por la «recuperación e implantación de infraestructuras», entre las que se encuentran los denominados pozos de sequía, así como de otras destinadas a incrementar el control de los usos del agua y a la incorporación de nuevos recursos disponibles procedentes de la reutilización de aguas residuales.

En el sistema Vinalopó-Alacantí, actualmente en situación de «emergencia» por sequía, la junta de Gobierno se ha «planteado» la posibilidad de intensificar el control de los usos del agua «e incrementar los recursos disponibles a través de una autorización coyuntural para el aprovechamiento de las aguas superficiales procedentes del río Júcar a través de la infraestructura del trasvase Júcar-Vinalopó». La CHJ pretende repartir los caudales del Júcar almacenados en la balsa de San Diego en Villena e incluso realizar nuevos bombeos desde el Júcar con una autorización provisional que viene forzada por el retraso del Gobierno en la aprobación del Plan Hidrológico del Júcar, que es el documento que daría cobertura legal al trasvase.

Desaladoras en la sombra

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está recurriendo ya a las desaladoras para paliar la sequía, aunque en sus comunicados oficiales no se citan estas instalaciones «malditas». Así, entre las soluciones previstas para la Marina Alta, también en situación de emergencia, la CHJ ofrece «apoyo a la utilización de recursos no convencionales». En realidad se trata de que la desaladora de Xàbia ya complementa el suministro a Teulada y Poble Nou de Benitatxell, a los que tiene capacidad de inyectar 3.000 metros cúbicos de caudal diarios. Existe también un acuerdo para suministrar agua a Gata de Gorgos y podrían llevar agua a Dénia con una tubería de 400 metros.

Por otra parte, la CHJ ha autorizado «un contrato de cesión temporal de derechos entre la Sociedad de Canal de la Huerta de Alicante y C.R. Virgen de las Nieves de Aspe, que permite a la primera „con concesiones de agua subterránea en Villena que comercializa en l'Alacantí tras derivar las aguas por un canal de 55 kilómetros„ ceder agua a los regantes de Aspe a cambio de una compensación mientras podría, eventualmente, comprar y suministrar a sus clientes en l'Alacantí agua de las desaladoras construidas en estas comarcas.